

bados en las respectivas Juntas generales de 28 de abril de 2006.

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho que les asiste de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión aprobados, cerrados al 31 de diciembre de 2005.

Igualmente, y de conformidad con lo que establece el artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar a los acreedores de las sociedades que se fusionan el derecho que les asiste a oponerse a la fusión en los términos que se fijan en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—José Jorge Permy, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Española de Metales Preciosos, S. A., unipersonal, y Enrique Fraile Coello, Secretario del Consejo de Administración de Hiperver, S. A., unipersonal.—28.873.

y 3.<sup>a</sup> 24-5-2006

## **SOCIEDAD MIXTA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL SUELO, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la Sala de Prensa del edificio de Consejerías, calle Coronel Aranda, 2 (planta plaza), de Oviedo, a las 13,00 horas del 27 de junio de 2006, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria. La reunión se llevará a cabo con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, o bien solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Oviedo, 25 de abril de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Belén Fernández González.—27.914.

## **SOGEBI, S. L. (Sociedad escindida)**

### **SEDECA INVERSORES, S. L. (Sociedad beneficiaria)**

La Junta general extraordinaria de «Sogebi, Sociedad Limitada», de 29 de abril de 2006, aprobó por unanimidad su escisión parcial mediante la segregación de parte de su patrimonio que forma una unidad económica y que se adjudicará a una Sociedad de nueva creación que se denominará «Sedeca Inversores, Sociedad Limitada», según el proyecto de escisión de 7 de abril de 2006.

Los socios y acreedores de la sociedad que se escinde tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión. Asimismo, los acreedores de la sociedad escindida podrán oponerse a la escisión en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio en los términos del artículo 166 de la ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—Ángel Francisco de Eusebio Gil, Consejero Delegado.—30.214.

2.<sup>a</sup> 24-5-2006

## **SORIA GENLAB, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. Accionistas de la sociedad «Soria Genlab, Sociedad Anónima», a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la Ronda del Prado, n.º 23, 28340 Valdemoro (Madrid), el día 27 de junio de 2006, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el orden del día siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Delegación de facultades para desarrollo, formalización, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede del acta de la junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 114 del mismo texto legal.

De conformidad con los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que en el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Valdemoro, 19 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Francisco Soria Melguizo. 31.775.

## **STOP FIRE ANDALUZA, S. L.**

*Declaración de insolvencia*

Dña María Teresa Castilla Morán, Secretaria del Juzgado de lo Social número Tres de Sevilla,

Hago saber: Que por resolución de 5 de mayo de 2006, recaída en autos 119/05, ha sido declarada en situación de insolvencia provisional, la empresa Stop Fire Andaluza, S. L., para el pago de 625,42 euros de principal más 150 euros calculados para intereses y costas.

Sevilla, 8 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial.—28.019.

## **SUCESORES DE BALDOMERO CUEVAS MORENO, SOCIEDAD LIMITADA**

*Insolvencia*

Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 87/2005, dimanante de autos número 166 del 2005, a instancia de Rosario Guerrero Sánchez contra Sucesores de Baldomero Cuevas Moreno Sociedad Limitada, en la que con fecha 3 de mayo de 2006 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Sucesores de Baldomero Cuevas Moreno, Sociedad Limitada, con CIF B91359570, en situación de insolvencia por importe de 22.819,24 euros de principal, más la cantidad de 4.586,37 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de mayo de 2006.—Rosa Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla.—28.018.

## **SUJARDI GROUP, S. L.**

*Declaración insolvencia*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla se sigue la ejecución núm. 57/2005, dimanante del procedimiento núm. 518/04, a instancia de Domingo Pérez Campos contra Aljarafe Urbano, S. L., Sujardi Group, S. L. y Enrique Rodríguez Esteban en la que con fecha 5/05/06 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Sujardi Group, S. L. con CIF B-41561580 y Enrique Rodríguez Esteban en situación de insolvencia por importe de 13.563,23 euros de principal, más la cantidad de 813,79 euros de intereses y 1.356,32 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial.—28.025.

## **SUMELPA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL**

Don Inocencio Ramos Martín, Presidente del Consejo de Administración de la entidad «Sumelpa, Sociedad Anónima Laboral», convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Vizcaya, P-G3, nave 10 C, de Palencia, el día 29 de junio de 2006, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de adoptar las determinaciones que se consideren oportunas en relación al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración y de las cuentas anuales del ejercicio 2005, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados.

Palencia, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Inocencio Ramos Martín.—27.597.

## **SUMINISTROS MÉDICOS SANITARIOS, S. A., SUMSA**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas del ejercicio 2005 balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión, y acuerdo sobre distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación en su caso del acta de la reunión.

Los socios tienen a su disposición las cuentas presentadas por el Consejo de Administración y podrán retirarlas del domicilio social sin cargo alguno.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Díez Mestre.—31.894.

## **SUPERDEPORTE EMPRESA EDITORIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Órgano de Administración de la Entidad «Superdeporte Empresa Editorial, Sociedad Anónima», de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, presentadas por el Órgano de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Órgano de Administración en el ejercicio de 2005.

Cuarto.—Renuncia del Administrador único.

Quinto.—Cambio del sistema de administración y consiguiente modificación de los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Nombramiento de administradores solidarios.

Séptimo.—Nombramiento de auditores.

Octavo.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto y el informe del Órgano de Administración relativo a la modificación estatutaria, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 10 de mayo de 2006.—El Administrador único, José María Vilar González.—27.901.

## **SUPERSTAR MARKETING, SOCIEDAD LIMITADA**

*Declaración de insolvencia*

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1473/2004 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Houria Rachidi Chalha, contra Superstar Marketing, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 4 de mayo de 2006 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal total por importe de 1.038,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 4 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial, Carlos Javier Collado Granadino.—28.021.

## **SUREXPORT, S. L.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de socios que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad situado en el kilómetro 125 de la Carretera Nacional 340, en Benahadux (Almería), el día 27 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los socios podrán pedir la entrega o el envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Benahadux, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Pérez Villalba.—31.932.

## **T. G. T. EBRO, S. A.**

*Convocatoria de la Junta general ordinaria*

Por decisión del Administrador único de la compañía mercantil «T. G. T. Ebro, Sociedad Anónima», y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que habrá de celebrarse en calle D, nave 6, Ciudad del Transporte, San Juan de Mozarrifar (Zaragoza), a las diecisiete horas treinta minutos del día 27 de junio de 2006, en primera convocatoria y al día siguiente, día 28 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Acta de la Junta: Se pone en conocimiento de los accionistas que el Administrador único, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha requerido la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General.

Derecho de información: Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de una forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza a, 16 de mayo de 2006.—El Administrador único, Javier Coll Núñez.—29.663.

## **TAINCO, S. A.**

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Torres Jordi, números 1-5, de la ciudad de Tarragona, el día 28 de junio de 2006, a las veinte horas, en primera convocatoria o, si no se alcanza el quórum exigi-

do, el siguiente día 29, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2005.

Se informa a los señores Accionistas que a partir de la publicación de esta convocatoria, de acuerdo con los artículos, 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación por parte de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas.

Tarragona, 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Enric Dalmau Barberà.—31.779.

## **TALLERES ATIENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará en el domicilio social sito en Alcalá de Henares (Madrid) Avenida Complutense número 98, el próximo día 28 de junio de 2006 a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Distribución y aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.—Lectura y entrega de informes sobre la situación patrimonial y financiera de la sociedad a solicitud de los accionistas Señores Jiménez y Atienza Jiménez.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de la propuesta de modificación de los estatutos sociales y el informe del Consejo de Administración sobre la misma.

Alcalá de Henares, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Hernández Torlá.—29.637.

## **TALLERES HERMANOS ATIENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará en el domicilio social sito en Alcalá de Henares (Madrid), avenida Complutense, número 98, el próximo día 28 de junio de 2006, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Distribución y aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores. Modificación de los estatutos sociales relativa a la dura-